

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000016

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "CONSTRUCTORA CREAMVIVIENDA S.A."

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de "CONSTRUCTORA CREAMVIVIENDA S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 3 de enero de 1994, ante el Notario Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por la Señora Intendente de Compañías de Quito, Encargada, Dra. Beatriz García Banderas, mediante Resolución No.94.1.1.1. e inscrita en el Registro Mercantil del cantón, **0233 de 2 FEB 1994**, Quito, el 22 de abril de 1994.

2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La denominación de la compañía es "CONSTRUCTORA CREAMVIVIENDA S.A." y tiene un plazo de duración de 30 años.

3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

4.- **OBJETO SOCIAL.**- La Compañía tiene como objetos principales: "dedicarse a la construcción de toda clase de viviendas familiares o unifamiliares, construcción de toda clase de edificios, centros comerciales, residenciales, condominios; se dedicará a la construcción de carreteras y puentes, pistas para la navegación aérea y aeropuertos... podrá importar y exportar artículos de ferretería y materiales de construcción, así como también maquinaria liviana y pesada para esta clase de actividad...a prestar servicios de asesoría en los campos jurídico, económico, inmobiliario y financiero, siempre y cuando no rebase los campos de la asesoría ni se capten recursos de terceros, dentro del área de la construcción,... se dedicará al arrendamiento de bienes inmuebles.. "

5.- **CAPITAL.**- El capital autorizado de la compañía es de S/. 10'000.000,= y el capital suscrito es de S/. 5'000.000,00 , dividido en 5.000 acciones ordinarias y nominativas de S/. 1.000,00 cada una.

6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital suscrito se encuentra pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 1'250.000,00 y el saldo de S/. 3'750.000,00 será cancelado en el plazo de dos años.

7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente

./..

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

- 2 -

0000017

"CONSTRUCTORA CREAMVIVIENDA S.A."

Ejecutivo y por el Vicepresidente. Ejerce la representación, legal, judicial y extrajudicial el Presidente Ejecutivo.

Quito, 28 ABR 1997


Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

MARL/PCHT

182

QUITO
El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de _____